



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024

Formato II



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022 TERCER REPORTE BIMESTRAL

Sujeto Obligado: Instituto Estatal de Educación para Adultos

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2022 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Modificar los formatos para el trámite y servicio registrado, se simplifican requisitos mejorando los tiempos de respuesta en el RETyS del Registro del Beneficiario, emisión de credencial de identificación y reposición de certificado de primaria y secundaria.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	100 %

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
1.- REGISTRO DE LA PERSONA BENEFICIARIA	<i>Actualización del formato y la guía para el llenado del registro de la persona beneficiaria para la integración del expediente digital.</i>	100%
2.- EMISIÓN DE CREDENCIAL DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA BENEFICIARIA INSCRITA EN EL INEEA.	<i>Se expide a todo beneficiario que se inscribe a los servicios educativos, se realiza reposición de credencial si se llega a extravíar.</i>	100%
3.- EMISIÓN DE DUPLICADO DE CERTIFICADO EN FORMATO ELECTRONICO DE PRIMARIA Y SECUNDARIA	<i>Simplificación de requisitos, para tramitar duplicado de certificado de nivel secundaria los usuarios que concluyeron antes del 2018 y recibieron un certificado del INEA, ya no es necesario presentar copia del certificado de primaria.</i>	100%

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<i>Actualmente no contamos con programas de modernización o sistematización, es el INEA central quien actualiza o realiza innovaciones</i>		

Aprobó

Mtra. Grethel Nancy Streber Ramírez
Directora General y Responsable Oficial
de la Unidad de Mejora Regulatoria en el
Instituto Estatal de Educación para
Adultos

Revisó

Lic. América Patricia Arenas
Castañeda
Titular de la Unidad Jurídica y
Responsable Técnico de la Unidad de
Mejora Regulatoria

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.